

Guayaquil, Marzo 20 del 2013

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VIALTEC S.A.**

Presente.-

En cumplimiento a las disposiciones constantes en la Ley de Compañías y a los Estatutos Sociales de la empresa, pongo a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Una vez revisado los resultados del año 2012, se puede notar que el Balance General nos señala que al 31 de Diciembre del 2012, hubo una **utilidad de US\$ 6.084,53**

Total de Ventas: US\$ 307.069,56

Total Costos y Gastos: US\$ 299.911,29

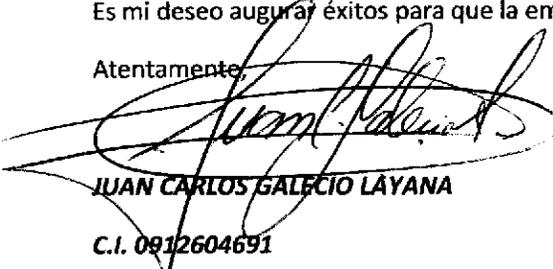
Como punto adicional se revisa que al cierre del año 2012, queda como deuda pendiente de pago al Servicio de Rentas Internas los valores correspondientes a Retenciones en la Fuente y de IVA de los meses de Noviembre y Diciembre del 2012 y otra al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, el valor correspondiente al mes de Diciembre del 2012, los cuales serán cancelados según nuestro flujo de efectivo en los meses siguientes del año 2013.

No existen otros aspectos Administrativos, laborales o legales que merezcan alguna mención especial.

Dentro de la normalidad se desarrollaron las actividades de la empresa, conforme a su capacidad operativa, siguiendo el plan trazado para cumplir los objetivos propuestos.

Es mi deseo augurar éxitos para que la empresa siga desarrollándose y logre sus metas.

Atentamente,



**JUAN CARLOS GALECIO LAYANA**

**C.I. 0912604691**

**Gerente General**